DIARIO

DE LAS

SESIONES DE CORTES.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

PRESIDENCIA DEL EXCMO, SR. D. JOSÉ MORENO NIETO (VICEPRESIDENTE).

SESION DEL MIÈRCOLES 21 DE ENERO DE 1880.

SUMARIO. Abrese à las tres.—Se les y aprueba el Acta de la anterior.—El Congreso queda enterado de los Reales decretos admitiendo la dimision presentada por el Sr. Conde de Toreno del cargo de Ministro de Estado, y disponiendo se encargue del mismo el Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo.—Dáse cuenta de una comunicacion de la Mayordomía mayor de Palacio anunciando la hora señalada por S. M. para la recepcion que ha de tener lugar el dia 23 con motivo de sus dias.—Se leyó la lista de los señores que han de componer la Comision encargada de felicitar á S. M.—Pasa á la Comision de Peticiones una instancia de las maestras de las escuelas públicas de Almería solicitando la igualdad de sueldos con los maestros de su misma clase.—El Sr. Blanco Cela presenta tres exposiciones de la maragatería de Astorga y de varios pueblos del mismo partido pidiendo la supresion de los portazgos, y con este motivo pregunta la razon de continuarse exigiendo el recargo que se impuso al tráfico al decretarse la supresion de los portargos, siendo asi que éstos se han restablecido.—Contestacion del Sr. Ministro de Hacienda.—Pasan las exposiciones á la Comision de Presupuestos.—Onden del dia: Aprobacion definitiva de varios proyectos de ley.—Se les, y aprueba definitivamente en votacion nominal el proyecto de abolicion de la esclavitud, y pasa al Senado.-Igualmente se aprueban y pasan al Senado los cuatro siguientes proyectos de ley: primero, sobre division de distritos electorales; segundo, el de incompatibilidad y casos de reeleccion; tercero, sobre reforma de la ley electoral, y cuarto, el de concesion de un ferro-carril desde Puertollano á Córdoba.—Eleccion de Presidente del Congreso.—Se procede à la eleccion, y resulta nombrado el Sr. Conde de Toreno, que pasa á ocupar el sillon presidencial.—Discurso de gracias del Sr. Presidente.—Acuerda el Congreso por unanimidad un voto de gracias al Sr. Vicepresidente Moreno Nieto.—Se suspende la sesion para reunirse el Congreso en secciones, á las cinco ménos cuarto.—Continúa á las cinco y cuarto.—El Congreso queda enterado de los objetos de que se han ocupado las secciones en su reunion de hoy.—Orden del día para mañana: discusion del dictámen sobre el proyecto de ley declarando de utilidad pública el sistema de calcinacion de los minerales de cobre en la provincia de Huelva.—Se levanta la sesion á las seis ménos cuarto.

Verificado dicho acto, resultó haber tomado parte en la eleccion 253 Sres. Diputados, mitad más uno 127, habiendo obtenido votos los

habiendo resultado 7 papeletas en blanco y 2 inutilizadas.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Moreno Nieto): Queda elegido Presidente de la Cámara el Sr. Conde de Toreno.

El Sr. PRESIDENTE: Señores Diputados, siempre ha sido para todos los hombres políticos que han llegado á ocupar este alto puesto, un momento solemne y trascendente en su vida pública el de su eleccion; pero todos ciertamente han llegado cuando sus merecimientos y sus circunstancias personales natural y facilmente a este sitio los elevaron. Por mi parte, reconozco, no con modestia, sino con justicia, que solo debo la eleccion que acabais de hacer à vuestra benevolencia, sobre todo cuando me habeis elegido en momentos verdaderamente extraordinarios, en momentos en que la muerte nos ha privado de un amigo querido, de un hombre público que llenará las páginas de la historia contemporanea; de un hombre público cuyo carácter y condiciones todos los que le conocian estimaban, sus amigos apreciaban en todo su valor, y hasta sus propios adversarios respetaban. Me habeis elegido despues de faltar de este sitio un hombre que á sus condiciones de político ilustre reunia la de literato tan distinguido. que figurará entre los primeros que han cultivado las letras pátrias.

En estas circunstancias, y embargada mi voz por la gratitud que os debo, que es inmensa, que es incomparable con aquella que cualquier otro Presidente haya tenido que deber à los Sres. Diputados que le han elevado à este sitio, que es muy desemejante á los demás casos por la circunstancia de venir á reemplazar á un amigo querido de todos nosotros que la muerte nos ha arrebatado, me veo elevado sin explicacion bastante à este puesto, que ocuparon, para gloria suya y bien de la Pátria, hombres como Olózaga y Rios Rosas, como Mon y Martinez de la Rosa. Y si he tratado, señores, en los breves instantes que ha durado el escrutinio, de procurar explicarme tanta benevolencia, no lo he podido lograr sino en el recuerdo constante que guardan las Córtes españolas á los hombres ilustres que han figurado entre sus oradores insignes. Yo recuerdo que al nacer à la vida política, aquellas Córtes, teniendo en cuenta el nombre que yo llevaba, sin más merecimientos, me elevaron inmediatamente al puesto de primer Secretario de aquel Congreso. Yo creo que sin duda el recuerdo de que el Conde de Toreno en 1808 fué el que enviado por el Principado de Astúrias llegó á Inglaterra á pedir auxilios y refuerzos para ayudar á salvar la independencia de la Pátria y la Monarquía española amenazadas; yo creo que el recuerdo de que el Conde de Toreno, mi padre, fué el que en las Córtes de Cádiz defendió á un tiempo la Monarquía y la libertad: yo creo que el recuerdo de que aquel hombre político. en los albores del sistema constitucional en España, fué quien más resuelta y decididamente defendió y sostuvo los principios de la libertad y del órden hermanados con la Monarquía constitucional, es lo que en estos momentos ha dado lugar à que vosotros me votáseis y elevárais á tan alto puesto.

Como no soy, Sres. Diputados, del todo nuevo en la vida pública, he tenido ocasion de presenciar que desde este sitio á veces, en circunstancias como la presente, se han hecho discursos políticos y hasta programas.

Yo tengo, Sres. Diputados, la fortuna de no necesitar hacer ni lo uno ni lo otro; allí donde esté el gran partido conservador-liberal, allí donde se encuentre su ilustre jefe, allí de seguro, tenedlo por cierto, sin dudas, sin vacilaciones, allí encontrareis al Presidente que acabais de elegir en este instante.

Sé, por otra parte, los deberes que pesan sobre mí desde que me habeis elevado à este sitial. Yo sé y acepto con gusto la obligacion y el deber ineludibles de guardar una severa imparcialidad para que los debates de esta Cámara continúen estando à la altura en que constantemente se han conservado, gracias à la prudencia y la discrecion de mis predecesores en este sitio.

Yo creo que todos vosotros me ayudareis en esta tarea, dificil si yo solo hubiera de desempeñarla, fácil si vosotros me ayudais, de modo que por todos y en todos los momentos se cumpla el Reglamento, poniendo á las minorías al amparo de este mismo Reglamento, con la ayuda de las mayorías, que, fuertes en su número, tienen siempre en cuenta las consideraciones naturales de tolerancia necesarias para facilitar las discusiones y hacer que éstas sean prósperas y fructiferas, que dén el resultado apetecido en estos Cuerpos deliberantes, de suerte que, propuestas las cuestiones por el Gobierno, por la mayoría ó por los Sres. Diputados, despues de una madura discusion se llegue á la aprobacion de los proyectos de ley que reclame la buena administracion de los intereses del país.

Si mis palabras referentes à la imparcialidad que debo guardar en este sitio y al deseo de que el Reglamento por todos, principiando por mí, sea cumplido, no os bastaran, yo me atreveria à recordaros que soy uno de los defensores del actual Reglamento, que ha pasado por tantas y tantas vicisitudes políticas, y que en el momento en que se trató de limitar la iniciativa del Diputado, de poner cierto coto à las deliberaciones de la Cámara, en una palabra, de restringir los debates parlamentarios, abandonando el sitio que en aquel momento ocupaba, especialísimo en la Cámara, voté por el mantenimiento del actual Reglamento, que despues me ha amparado repetidamente cuando he ocupado un puesto en los bancos de la oposicion.

Yo espero, en fin, Sres. Diputados, que todos, lo mismo los que os sentais en los bancos de la mayoría que los que se sientan en los bancos de la oposicion, los unos prestándome su apoyo con su fuerza y con su número, los otros con sus luces y con su presencia en los debates parlamentarios, contribuireis conmigo á fortalecer más y más la Monarquía constitucional y el régimen representativo, á dar mayor brillo al reinado del ilustre Príncipe que rige los destinos de la Pátria y á fomentar la prosperidad y la ventura de la Nacion española. He dicho.